

153, 154, 156, 157, 158, 160, 161, 162, 163, 165, 169, 171, 173, 174, 176, 179, 180, 182, 183, 185, 187, 188, 191, 194, 195, 200, 201, 203, 207, 209, 212, 216, 231, 234, 235, 241, 242, 245, 246, 253, 265, 268, 279, 282, 314, 338.

Día 12, prueba A), y día 13, prueba B)

Tercera tanda.—Números: 119, 125, 167, 168, 177, 192, 198, 199, 205, 208, 211, 213, 217, 218, 220, 221, 223, 224, 225, 226, 227, 229, 230, 232, 237, 244, 248, 251, 252, 254, 256, 257, 259, 264, 266, 269, 272, 273, 274, 277, 278, 280, 283, 284, 288, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 302, 304, 305, 306, 308, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 322, 324, 325, 326, 327, 328, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 339, 340.

Para los solicitantes que prestan sus funciones en Baleares, los exámenes se efectuarán en el Aeropuerto de Palma de Mallorca, a las nueve horas, en dos tandas.

MES DE NOVIEMBRE DE 1975

Día 17, pruebas A) y B)

Primera tanda.—Números: 10, 26, 44, 52, 53, 57, 60, 61, 76, 79, 95, 96, 118, 121, 146, 172, 189, 262, 263.

Día 18, pruebas A) y B)

Segunda tanda.—Números: 128, 204, 206, 219, 222, 236, 243, 247, 260, 261, 285, 287, 289, 303, 307, 309, 311, 323, 329.

Para los solicitantes que prestan sus funciones en Canarias, los exámenes se efectuarán en el Aeropuerto de Las Palmas de Gran Canaria, a las nueve horas, en dos tandas.

MES DE NOVIEMBRE DE 1975

Día 20, pruebas A) y B)

Primera tanda.—Números: 1, 5, 16, 20, 46, 50, 55, 58, 74, 117, 129, 132, 139, 140, 164, 166, 170, 175, 178, 181, 184, 190, 193, 196, 197, 239, 281.

Día 21, pruebas A) y B)

Segunda tanda.—Números: 25, 49, 202, 210, 214, 215, 228, 233, 238, 240, 249, 250, 255, 258, 267, 270, 271, 275, 276, 286, 290, 301, 310, 321, 330, 337.

Con el resultado obtenido por los aspirantes en la prueba teórico-práctica, sobre temas de Telecomunicaciones Aeronáuticas (los que hayan superado esta prueba), y las puntuaciones que hayan alcanzado en las diversas materias exigidas en la prueba cultural, afectadas del coeficiente correspondiente, se hará la calificación final.

Los aspirantes que hayan superado el nivel mínimo exigido, serán aprobados y la relación de los mismos, por orden de puntuación, se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Ministerio del Aire».

Madrid, 30 de septiembre de 1975.

CUADRA

ADMINISTRACION LOCAL

21317 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la lista de admitidos a la oposición para proveer cuatro plazas de Médicos de entrada para los servicios de guardia del Hospital Provincial.

Expirado el plazo de presentación de instancias para proveer en propiedad, mediante oposición, cuatro plazas de Médicos de entrada para los servicios de guardia del Hospital Provincial, por el presente se hace público que han sido admitidos los aspirantes que a continuación se relacionan:

D. Antonio Sánchez González.
D. Luis Eduardo Cayón Díaz.
D. Juan Manuel Corzo Gutiérrez.
D. Francisco Ortiz Morcillo.
D. Isidoro Fernández Pineda.
D. Antonio Domínguez Pineda.
D. José Carlos Roda Orue.
D. Vicente Jiménez Cuesta.
D.ª Nieves Martínez Merino.
D. Francisco Pérez Valdez.
D. Cristóbal Baquero Sánchez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria.

Huelva, 29 de septiembre de 1975.—El Presidente.—El Secretario general.—8.692-A.

21318 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se hace pública la lista provincial de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre convocada por acuerdo corporativo de 20 de marzo de 1975 («Boletín Oficial» de la provincia número 78, de julio del citado año), para proveer en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, para tomar parte en la referida oposición.

Aspirantes admitidos

D. Pedro López Villellas.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones durante el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Logroño, 19 de septiembre de 1975.—El Presidente.—8.721-A.

21319 RESOLUCION del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y en la base 6.ª de la convocatoria, se hace público, por el plazo de quince días, la composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor:

Presidente: Señor Alcalde don Laureano Barrera Ruiz, quien podrá delegar sus funciones en don Gabriel Rosado Barroso, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Manuel Renedo Omahechevarría y, como suplente, don Antonio Sánchez-Jauregui Jiménez, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Manuel Romero Gómez y, como suplente, don Manuel de Cossío Martínez, en representación del Profesorado Oficial.

Don Antonio Miño Fugarola y, como suplente, don Francisco Soria Oña, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Rafael Martínez Barrios, Secretario de la Corporación y, como suplente, don Manuel Sánchez Gutiérrez, Depositario de Fondos.

Secretario: Don Francisco Rodríguez Garrido, Jefe de Negociado y, como suplente, don Juan Francisco Ramírez Rodríguez, Oficial de Secretaría.

En el supuesto de que, transcurrido el plazo señalado para reclamar contra la composición del Tribunal, no se haya presentado ninguna reclamación, se fija como fecha de celebración del concurso el tercer día hábil siguiente a la terminación del mismo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Capitular, quedando citados al acto todos los aspirantes admitidos.

Arcos de la Frontera, 11 de octubre de 1975.—El Alcalde, Laureano Barrera Ruiz.—8.951-A.

21320 RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares referente al concurso, con prueba de aptitud cultural, convocado para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial-Jefe de la Policía municipal y otra de Sargento.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares (Jaén) nombra el Tribunal calificador del concurso, con prueba de aptitud cultural, convocado para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial-Jefe de la Policía municipal y otra de Sargento de la misma, ambas de este Ayuntamiento.

Presidente: Don Tomás Reyes Godoy, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Carlos Molina Alvarez, en representación del profesorado oficial del Estado; suplente, don Francisco Montiel Cañadas.

Don Javier Alemán Alemán, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Manuel Liébana Sanmartín.

Doña Elena Camy Rus, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico; suplente don José Casas Medialdea.

Don Miguel Gutiérrez Rubio, Concejal Delegado de Tráfico, en representación de los servicios correspondientes.

Secretario: Don Alejandro Castro Andrés, Secretario de la Corporación, o el funcionario que le sustituya.

Conforme a la base decimoquinta de la convocatoria, la resolución del concurso tendrá lugar el vigésimo día hábil siguiente al de la fecha de publicación del nombramiento del Tribunal en el «Boletín Oficial del Estado» a las once horas, en el Palacio Municipal.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º, 2, del Reglamento de 27 de junio de 1968.

Linares, 1 de octubre de 1975.—El Alcalde.—13.975-C.

21321. *RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares por la que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración general vacante en el subgrupo correspondiente.*

Denominación de la plaza: Técnico de Administración general del excelentísimo Ayuntamiento de Linares (Jaén).

Retribución: Sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la convocatoria que se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia o del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», también podrán presentarse en la forma determinada por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Comienzo y desarrollo de la oposición: Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día siguiente hábil a aquel en el que se cumplan cuatro meses desde la fecha en que aparezca publicado el último de los anuncios de la convocatoria, en el Palacio Municipal, a las diez horas.

Ejercicios y programas de la oposición: Son los que aparecen publicados, como mínimos, por resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975, en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, del día 28 de los mismos.

Otros particulares: Los datos completos de la convocatoria son los enviados para su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Linares, 2 de octubre de 1975.—El Alcalde.—13.974-C.

21322 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5, apartado 2, de la convocatoria, por la presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Aspirantes admitidos

1. D. José Aranda Peñaranda.
2. D. Jesús Hijón Hijón.
3. D. Pablo Plaza Romero.
4. D. Daniel Salgado Benito.

Aspirantes excluidos, por no haberse presentado a los reconocimientos médicos:

- D. Luciano Barquín Rivas.
- D. Gerardo Felipe Oroquieta.
- D.ª Raquel Flórez Blasco.
- D. Pedro Enrique Fuertes Tenorio.
- D. Pedro del Río García.
- D. Juan Ramón Trotter Amado.

Madrid, 4 de octubre de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.760-A.

21323 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura por la que se anuncia convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

Se anuncia convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Denominación de la plaza: Técnico de Administración General.

Coeficiente retributivo: 4.

Plazo de presentación de solicitudes: Durante treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

«Boletín Oficial» de la provincia en que aparece inserta la convocatoria y el programa: Número 221 de 29 de septiembre de 1975.

Molina de Segura, 30 de septiembre de 1975.—El Alcalde, José López Bermejo.—6.992-E.

21324 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a la oposición para provisión de una plaza de Inspector municipal Veterinario.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1975, acordó aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, de 8 de julio y en el «Boletín Oficial del Estado» número 193, de 13 de agosto de 1975, para cubrir una plaza de Inspector Municipal Veterinario.

Admitidos

1. Don Manuel Jesús Fernández Alonso.
2. Don Pedro Alvarez Alvarez.
3. Don Guillermo Quintana Pastrana.
4. Don Oscar Alvarez Alvarez.
5. Don Antonio Lanza Lanza.
6. Don Baudelio Martínez Valverde.
7. Don Pablo Suárez García.
8. Don Baldomero Cesar Martínez Corte.
9. Don José Fernández González.
10. Don Alberto Mediavilla Martínez.
11. Don José María Fernández Flórez.
12. Don Víctor Tuñón Suárez.

Excluidos

Ninguno.

Contra el acuerdo aprobatorio de la precedente lista de aspirantes se podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en el plazo de quince días, desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 27 de septiembre de 1975.—El Alcalde Presidente.—6.881-E.

21325 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sotomayor referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación.*

Coeficiente: 1,7.

Plazo de presentación solicitudes: Treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 220, de 25 de septiembre 1975.

Sotomayor, 2 de octubre de 1975.—El Alcalde.—6.995-E.

21326 *RESOLUCION del Organó de Administración de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo referente al concurso para la contratación de la plaza de Médico Jefe de la Sección de Nefrología y Regulación Humoral del Hospital General de Asturias.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 226, correspondiente al día 4 de octubre en curso, se publica íntegra la convocatoria del concurso para la contratación de la plaza de Médico Jefe de la Sección de Nefrología y Regulación Humoral del Hospital General de Asturias.

Los interesados deberán dirigir su solicitud al Presidente del Consejo de Administración del Organó de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación de Oviedo, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañando los documentos a que se refiere el apartado 2.2 de las bases que se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente indicado.

Oviedo, 6 de octubre de 1975.—El Presidente.—14.092-C.